CUENTA DE COBRO N° 10

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

WILKIS HERNEY GÓMEZ DE LA HOZ identificado con **CC No 8.647.317** de Sabanalarga- Atlántico, la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000).** Por concepto del Décimo pago entre el **17 de Octubre al 16 de Noviembre de 2022**, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° **202201875**, que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA, RECONOCIMIENTO Y CANCELACIÓN DE PERSONERÍAS JURÍDICAS DE ASOCIACIONES O CORPORACIONES Y FUNDACIONES O INSTITUCIONES DE UTILIDAD COMÚN, EN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Favor consignar en la cuenta de ahorro **No. 69200022556** de BANCOLOMBIA.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de Diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.
Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que se trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma a los 17 días del mes de Noviembre de 2022.

Atentamente,

Wilkis Gómez De La Hoz

Wilkis Herney Gómez De La Hoz
CC No 8.647.317 de Sabanalarga - Atlántico